

## ANEXO

<b>Puesto de Trabajo:</b>	FF0019.-Secretario/a Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
<b>Nivel:</b>	20
<b>Complemento Específico:</b>	7713,72 €
<b>Tipo de Puesto:</b>	No Singularizado.
<b>Forma de Provisión:</b>	Libre Designación.
<b>Dedicación:</b>	Especial Disponibilidad (ED/20).
<b>Administración:</b>	Artículo 76.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.
<b>Grupos:</b>	Funcionarios de carrera pertenecientes a Subgrupos A2 y C1, del artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
<b>Formación Específica:</b>	Idioma extranjero: inglés. La Comisión de valoración podrá, en caso necesario, celebrar una entrevista personal para apreciar la aptitud de los aspirantes a tenor de los extremos reflejados en el Currículum Vitae; asimismo, podrá declararse desierta la plaza en el caso de que los aspirantes no ofrezcan el perfil adecuado para su cobertura.